

Hecho relevante

En relación con el Hecho Relevante de 22 de marzo de 2016 (número de registro 236.620), CaixaBank, S.A. comunica que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado hoy la concurrencia de los requisitos exigidos legalmente para la admisión a negociación de las 86.252.367 nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, y las Sociedades Rectoras de todas ellas han acordado hoy su admisión a negociación, comenzando mañana 1 de abril su contratación efectiva en el Sistema de Interconexión Bursátil.

Estas nuevas acciones corresponden al aumento de capital liberado del punto 8.2.º del Orden del Día aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de abril de 2015, a través del cual se instrumenta el programa “CaixaBank Dividendo/Acción”.

Barcelona, a 31 de marzo de 2016